



MINCOMERCIO Y LAS CÁMARAS DE COMERCIO FIRMARON UN PLAN DE TRABAJO PARA POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD REGIONAL

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2018. El ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano y representantes de las cámaras de comercio del país y de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), firmaron un acuerdo para trabajar durante 2019 en seis líneas de acción que buscan aumentar la competitividad y la productividad regional.

Las cámaras de comercio, afirmó el Ministro, son actores clave para mantener un diálogo permanente con el sector privado y, también, para trabajar de forma articulada en el fortalecimiento del tejido empresarial regional. “Construimos un plan de acción con las cámaras de comercio, integrando su visión de la vida empresarial. Además, la Superintendencia de Industria y Comercio permitió dar un enfoque incluyente a esta iniciativa. Vamos a regionalizar nuestras políticas de la mano del sistema cameral”.

Las líneas definidas giran en torno a seis ejes de acción: Formalización, Emprendimiento, Productividad e Innovación, Internacionalización, Institucionalidad y Nuevas Fuentes de Crecimiento.

Además, Restrepo indicó que esta alianza con las cámaras de comercio recalca el objetivo de la política de desarrollo productivo del Gobierno de poner en el centro al empresario. “Buscamos que estas acciones se materialicen en más y en mejores empresas para nuestro país”.

María José Vengoechea, presidenta de la Cámara de Comercio de Barranquilla, aseguró que este acuerdo refleja el compromiso de las 57 cámaras de comercio del país para fortalecer el tejido empresarial.